



EL LATIDO DE ATOLINGA



ORGANO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOLINGA

TOMO: VIII

ATOLINGA, ZACATECAS, 01 DE OCTUBRE DE 2025

NO. 0003/2025



**DRA. TERESITA DE
JESÚS ARTEAGA PÉREZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL

**Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ
DEL REAL**

SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPAL

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión oficial del Municipio y todo lo ahí publicado, a la fecha a partir de la Administración Constitucional 2024-2027, se considera como derecho positivo, vigente y obligatorio dentro del territorio municipal, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Jardín Principal S/N, Colonia
Centro, C.P. 99730, Atolinga,
Zacatecas.

4379541400 ext. 102

presidenciadeatolinga@hotmail.com

CONTENIDO

PAGINA	CONTENIDO
02	Acta No. 20 Sesión Extraordinaria y Pública 10 de fecha 26 de junio de 2025.
06	Acta No. 21 Sesión Extraordinaria y Pública 11 de fecha 26 de junio de 2025.
12	Acta No. 22 Sesión Ordinaria y Pública 09 de fecha 30 de junio de 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	20	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 10		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

**ACTA No. 20 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10 DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.**

Siendo las 17:57 del día jueves 26 de junio del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVAERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha.
4. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	20	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 10		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE



Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 17:59 horas del día 26 de junio de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la aprobación del orden del día:

ACUERDO: Se procede a la votación del orden del día, en votación y con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo el orden del día.

TERCERO.

En voz del Secretario de Gobierno el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL se procede a dar lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales, aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esa misma fecha.

Después de la discusión, aclaraciones y comentarios de los Ediles, se procede a la votación.

ACUERDO: en votación con 8 votos a favor, 0 en contra, y 0 abstenciones, Se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	20	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 10		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

de los animales, aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esa misma fecha.

SEPTIMO.-----

En voz del Secretario **“Siendo las 18:25 horas del día 26 de junio de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga**

//////



[Handwritten signature]

Amando FO

10 vezado S

Mar de Jesús Palhares

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	20	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 10		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

Ing. Noé Reyes Luna
Regidor

M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 11		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

**ACTA No. 21 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 11 DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.**

Siendo las 18:47 del día jueves 26 de junio del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de extraordinaria y pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVAERA, ING. NOÉ REYES LUNA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESUS PALLARES RIVERA así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Organización de la Feria Patronal Atolinga 2025 (Aprobación del Programa, Comité Organizador y Presupuesto)
4. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	PRESENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	PRESENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 11		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

Con 8 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 18:49 horas del día 26 de junio de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la aprobación del orden del día:

ACUERDO: Se procede a la votación del orden del día, en votación y con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del cabildo el orden del día.

TERCERO.

La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, expresa la proximidad de la Feria Patronal Atolinga 2025, por lo cual pide la aprobación del Comité Organizador de la Feria Patronal Atolinga 2025, quedando conformado de la siguiente manera:

Cargo	Personal
Presidenta	Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Secretario	QFB Eduardo Nañez del Real
Secretario Técnico	Ing. Armando Flores Orozco
Tesorera	Ing. Cecilia Nayeli Díaz Herrera
Vocal	C.P. Osvaldo Flores Delgadillo
Vocal Regidor	C. P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Vocal Regidor	Ing. Noé Reyes Luna
Vocal Regidor	Prof. Adán Rodríguez Olvera
Vocal Regidor	C.P. Teresita Quezada Salinas
Vocal Regidor	C. Eliazar Padilla Arteaga
Vocal Regidor	M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera

ACUERDO: en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, la creación del Comité Organizador de la Feria Patronal Atolinga 2025 mencionado en la tabla anterior.

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, se presenta la propuesta del Programa del Teatro del Pueblo de la Feria Patronal Atolinga 2025, haciendo una presentación de Power Point, al mostrar las opciones de escenario se hace votación siendo lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 11		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

ACUERDO: en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, se elige la primera opción de escenario presentado por un costo de \$110,000.00 (ciento diez mil 00/100) pesos, a reserva de las condiciones que pongan las agrupaciones.

Posterior de presenta el Programa de la Feria Patronal Atolinga 2025, siendo el siguiente:

No.	Día	Fecha	Teatro del Pueblo		
1	Martes	29-jul-25	Festival Internacional del Folclor Zacatecas 2025	Inauguración, Presentación de candidatas	
2	Miércoles	30-jul-25	Intensamente 2	Los Carrillo	
3	Jueves	31-jul-25	Ballet's Folclóricos locales	Los Gutys (LINEA NORTE)	
4	Viernes	01-ago-25	Certamen y Coronación	Saxofonista (Cruz Reveles)	
5	Sábado	02-ago-25	Autos Clásicos	Festival Biker 4to Aniversario Black Wolves MC	Norteños del Rock
6	Domingo	03-ago-25	Atolinga Convive	Grupo Maximizado	Banda S-T
7	Lunes	04-ago-25	Comida Hijo Ausente, Mariachi Los Aventureros, 8 Medallas (Latido de mi Tierra), Galardón (Donde el Corazón Vuelve a Casa), Placa salón (Corazón Migrante)	Ballet Folclórico Tierra Caxcana, Casa de Cultura	Ayudantes de Huacasco y Coronación de la Reina del Hijo Ausente
8	Martes	05-ago-25	Sonora (Pendiente)	Madrazo Norteño	
9	Miércoles	06-ago-25	Los Negociantes	Banda los de la R	
10	Jueves	07-ago-25	Grupo Revoltura	Samuel Rosales	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 11		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

Siendo las 19:14 horas con se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DIAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

Siendo las 19:23 horas se retira de la sesión la ING. CECILIA NAYELI DIAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

Después de la discusión de los ediles y las diferentes propuestas se somete a aprobación el Programa para el Teatro del Pueblo de la Feria Patronal Atolinga 2025

ACUERDO: en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, el Programa para el Teatro del Pueblo para la Feria Patronal Atolinga 2025, mencionado en la tabla anterior, sujeto a modificaciones de acuerdo a la disponibilidad de los Artistas y el presupuesto.

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, se da a conocer los pormenores y la cercanía de la Feria Patronal Atolinga 2025, por lo cual solicita:

La aprobación de un techo financiero, de acuerdo al Presupuesto de Egresos 2025, de hasta \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil 00/100 M.N.) pesos para los eventos y espectáculos del Teatro del Pueblo, además de la autorización para que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal y el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, realicen los contratos pertinentes para la realización del Teatro del Pueblo, además para que la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, realice los pagos tanto anticipos y liquidaciones para la realización del Teatro del Pueblo.

ACUERDO: en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, el techo financiero de hasta \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil 00/100 M.N.) pesos para los eventos y espectáculos del Teatro del Pueblo de la Feria Patronal Atolinga 2025, además de la autorización para que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal y el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, realicen los contratos pertinentes para la realización del Teatro del Pueblo, además para que la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal, realice los pagos tanto anticipos y liquidaciones para la realización del Teatro del Pueblo.

En voz del Secretario de Gobierno el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, comenta sobre las personas de limpieza, cual sería el pago que se les daría por los días de la feria, a lo cual se comenta que podría ser un pago de \$1,650.00 (un mil seiscientos cincuenta 00/100) pesos, por lo cual se somete a aprobación del cabildo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 11		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

ACUERDO: en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, el pago por \$1,650.00 (un mil seiscientos cincuenta 00/100) pesos para el personal de limpieza durante la feria.

En voz de la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal menciona el desinterés de la Parroquia de tomar los Cantaritos en la Feria Patronal Atolinga 2025, y menciona el interés por parte de la Pastorela para tomar dicho negocio, estando de acuerdo los ediles en que la Pastorela tome uno de los puestos de Cantaritos en la Feria Patronal Atolinga 2025.

ACUERDO: en votación con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles, que uno de los Puestos de Cantaritos lo tome la Pastorela con condonación del pago del espacio, para sacar fondos para el evento de diciembre 2025.

En voz del ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Sindico Municipal, proyecta en imágenes los locales de los puestos, comentando los costos y los espacios que se quieren recorrer por nuevos establecimientos, por lo cual pregunta a los ediles que se hará con las personas que tienen su entrada y negocios, y si se respetaran los mismos espacios de años anteriores, por lo cual se discute entre los ediles la solicitud, se comenta que se maneje como en años pasados y se respete lo que se ha venido manejando, ya que si se le da permiso a uno se le deberá dar a todos, se dice la opción de hablar con los locatarios y llegar a un acuerdo. Después de discutido el tema y ver varias opciones, el Regidor el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA propone que se realice como se ha realizado en todos los años, la Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS propone que con las personas que tienen su negocio establecido se le deje su acceso de un máximo de dos metros sin cobro, a menos que se exceda de dimensiones se cobrara el excedente, por lo cual se somete a aprobación lo siguiente:

ACUERDO: en votación con 6 votos a favor, 2 en contra siendo de los regidores el PROF. ADAN RODRIGUEZ OLVERA y el C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA y 0 abstenciones se aprueba por MAYORIA de los ediles, que con las personas que tienen su negocio establecido se le deje su acceso de un máximo de dos metros sin cobro, a menos que se exceda de dimensiones se cobrara el excedente

SEPTIMO.

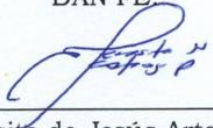
En voz del Secretario "Siendo las 22:46 horas del día 26 de junio de 2025, y no habiendo otro asunto que tratar se declara formalmente clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo del Municipio de Atolinga

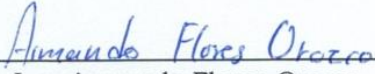
////////////////////////////////////

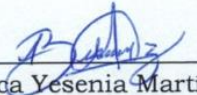


DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	21	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	EXTRAORDINARIA 11		
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	8

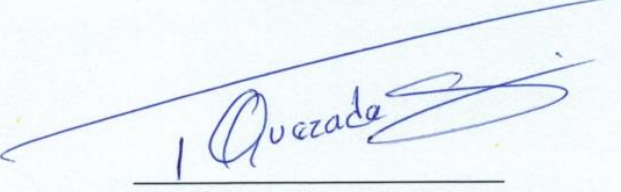
DAN FE:

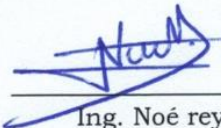

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

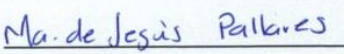

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

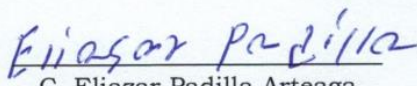

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora


Prof. Adán Rodríguez Olvera
Regidor

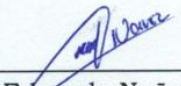

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora


Ing. Noé Reyes Luna
Regidor


M.C.D.O. Ma. de Jesús Pallares Rivera
Regidora


C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor




Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

ACTA No. 22 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2025.

Siendo las 08:28 del día lunes 30 de junio del año en curso, tal como lo establece el Art. 48, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio, reunidos en Jardín Principal S/N, colonia Centro, de este municipio, en sesión con carácter de Ordinaria y Pública, los ciudadanos DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, ING. ARMANDO FLORES OROZCO Síndico Municipal, y Regidores C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA, M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA, así como el QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno, con voz informativa y para dar fe; con previa citación que hiciera con fundamento en los Artículos 50, 51 y 52 fracción I, de la ley antes mencionada, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificativo de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las Actas No. 19, 20 y 21 de Cabildo
4. Informe de correspondencia oficial del 28 de mayo al 29 de junio de 2025, por la Secretaría de Gobierno Municipal
5. Aprobación en su caso del informe contable financiero: mensual de mayo de 2025, del área de Tesorería Municipal.
6. Aprobación del PMO correspondiente al mes de mayo de 2025 del área de Obras y Servicios Públicos Municipales.
7. Lectura y Aprobación de los Informes Trimestrales tanto faltantes de los Regidores en sus comisiones, correspondiente del 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, y del trimestre correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de sesión.

PRIMERO.-----

En voz del Secretario de Gobierno, se procede a pasar lista de asistencia estando presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

ING. ARMANDO FLORES OROZCO	PRESENTE
REGIDORES	
C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA	PRESENTE
PROF. ADÁN RODRÍGUEZ OLVERA	AUSENTE
ING. NOÉ REYES LUNA	AUSENTE
C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS	PRESENTE
C. ELIAZAR PADILLA ARTEAGA	PRESENTE
M.C.D.O. MA. DE JESÚS PALLARES RIVERA	PRESENTE



Con 6 de los 8 miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 presentes, y siendo las 08:30 horas del día 30 de junio de 2025, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y con fundamento en el Art. 47 de la ley Orgánica del Municipio se declara instalada la asamblea y totalmente validos los acuerdos que de la misma emanen.

SEGUNDO.

Se procede a la votación del orden del día.

ACUERDO: En votación con 6 votos a favor. 0 en contra y 0 abstenciones es aprobado por UNANIMIDAD de los ediles presentes, el orden del día.

TERCERO.

EL Secretario de Gobierno, el Q.F.B. EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, somete para su aprobación las siguientes actas de cabildo y solicita la dispensa de su lectura de las Actas No. 19, 20 y 21 puesto que ya fue leída antes de firmar, se les enviaron en copia simple y están disponibles en la Secretaría de Gobierno, además que serán publicadas en la Gaceta Municipal:

- Acta No. 19: "ACTA No. 19 DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE MAYO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 28 DE MAYO DE 2025."
- Acta No. 20: "ACTA No. 20 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025."
- Acta No. 21: "ACTA No. 21 DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 11 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA, ZAC., DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025."





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

ACUERDO: con 6 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles presentes, la dispensa de la lectura de las Actas No. 19, 20 y 21 de este cabildo.

Se procede a la votación para la aprobación de dichas actas.

ACUERDO: con 6 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueban por UNANIMIDAD de los ediles presentes, las Actas No. 19, 20 y 21 de este cabildo.

CUARTO.

En voz del Secretario de Gobierno Municipal se da el informe de correspondencia oficial, correspondiente del 28 de mayo al 29 de junio siendo el siguiente:

- Oficio: **DSP/SPS/0368** correspondiente a la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esta misma fecha.
- Oficio: **DSP/SPS/0465** correspondiente al Acuerdo Legislativo 062 Mediante el cual, se exhorta a los 58 ayuntamientos del estado de Zacatecas, para que, en la medida de sus posibilidades financieras, establezcan mayores recursos destinados a las áreas administrativas encargados del medio ambiente y ecología en sus respectivos.
- Oficio: **32634/2025** del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al Juicio de Amparo: **71/2024-VII**, promovido por la C. María Guadalupe Serrano Bugarin.

ACUERDO: Después de la lectura y desahogado el punto se somete a aprobación, y en votación con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el Informe de Correspondencia oficial.

QUINTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 08:37 horas se integra a la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

El Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la Tesorera Municipal, la ING CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, quien presenta al Cabildo el informe contable-



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6



financiero mensual correspondiente al mes de mayo del año 2025, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de mayo del año 2025, de la Tesorera Municipal. Entre los ediles se comenta el tema de la Carretera Atolinga-Tlaltenango ya que está en malas condiciones y se requiere reparar, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presienta Municipal, menciona que se están haciendo las gestiones necesarias con Gobierno del Estado para hacer la reparación pertinente.

ACUERDO: en votación es aprobado por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes presentes del Cabildo el informe contable-financiero mensual correspondiente al mes de mayo del año 2025, presentado por ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 08:51 horas se retira de la sesión la ING. CECILIA NAYELI DÍAZ HERRERA, Tesorera Municipal.

SEXTO.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 09:08 horas se integra a la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

El QFB EDUARDO NAÑEZ DEL REAL, Secretario de Gobierno Municipal cede la voz a la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GÓMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales, la cual presenta, desglosa y explica el presente Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de mayo de 2025, con previa lectura, explicación y resolución de dudas de los Ediles sobre el informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de mayo de 2025.

ACUERDO: En votación es aprobado por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo el Informe de Avances Físico-Financiero del PMO (Programa Municipal de Obras) correspondiente al mes de mayo de 2025, presentado por la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.

En voz del Secretario Gobierno se informa al Cabildo que siendo las 09:20 horas se retiran de la sesión la L.N. MA. ELENA RAMIREZ GOMEZ, Directora de Obras y Servicios Públicos Municipales.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

SEPTIMO.

Se cede el uso de la voz a los Regidores para que presenten sus informes tanto faltantes de los trabajos realizados en las Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento 2024-2027, correspondiente del 17 de diciembre de 2024 al 16 de marzo de 2025, y del trimestre correspondiente del 17 de marzo al 16 de junio de 2025.

La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, hace lectura de su informe correspondiente al trimestre 17 de marzo al 16 de junio de 2025.

Quedando pendientes los informes faltantes para la siguiente sesión.

ACUERDO: En votación es aprobado por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes presentes de este Cabildo, el informe presentado de la Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA.

OCTAVO.

Comenzando con los Asuntos Generales de la Sesión se informa al Cabildo los siguientes puntos:

1. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presienta Municipal, comenta que se asistió al IMSS a revisar lo del adeudo que se tiene y poder saldar la deuda con dicha institución, viendo la posibilidad de pedir apoyo a FINANZAS y así poder saldar ese adeudo.
2. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presienta Municipal, menciona sobre la reunión que se tuvo con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, en la cual se comentó que desde aproximadamente 2009, se metió un expediente para descentralizar el servicio de agua potable, quedando pendiente que la SAMA regrese y se dé una respuesta para descentralizar o crear una dirección de Agua Potable, dando la solución de colocar medidores en todos los servicios, así mismo por parte de la SAMA se propone el aumento de la tarifa del uso de agua potable, y el cobro sea mensual y no bimestral, dependiendo del giro que tenga el establecimiento (domestico, industrial, comercial).
3. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presienta Municipal, comenta que quedaron pendientes las tarifas de los eventos de Charreadas, Coleaderos, etc. Para la Feria Patronal Atolinga 2025, por lo cual solicita poner una tarifa para dichos eventos, por lo cual se decide dejarlo para una sesión extraordinaria. El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, menciona sobre si se dejara poner puestos y barras dentro de la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6



explanada del Jardín Principal, al igual se tocará en una sesión extraordinaria.

4. El ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, comenta sobre la Caravana de Mujeres emprendedoras, para realizarse el día 04 de agosto con Mujeres locales y el día 07 con locales y estatales.
5. La Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, comenta que ha visto los vehículos oficiales que los traen en uso particular, a lo cual pregunta que ira a pasar, a lo cual lo reafirma la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, ya que se ha visto personal usando vehículos oficiales en usos no oficiales. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que desconocía la situación, pero se pondrá más cuidado y es necesario tener un encargado de vehículos.
6. Al igual la Regidora la C.P. BIANCA YESENIA MARTINEZ ESTRADA, comenta que los alumnos de las comunidades en veces han llegado tarde, pregunta que estaría pasando con esa situación, a lo que el ING. ARMANDO FLORES OROZCO, Síndico Municipal, hace mención que en esa ocasión la URVAN estaba en malas condiciones de las balatas por esa cuestión se retrasó, además la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona que hay trabajadores en vacaciones por lo cual se dificulta un poco.
7. la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, menciona que se instalaron más cámaras de seguridad dentro de la Presidencia Municipal, para mayor seguridad de las oficinas, esto estando dentro del Plan Municipal de Desarrollo. También menciona las rehabilitaciones que se están realizando en la Comandancia Municipal, ya que estaba en muy malas condiciones.
8. La Regidora la C.P. TERESITA QUEZADA SALINAS, pregunta acerca sobre el gimnasio que se iba a equipar con ayuda de los migrantes, a lo que la DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, responde que, con el Proyecto de la Casa de Día, quedara el espacio de la Casa del Abuelo sin uso, por lo cual se podría retomar el proyecto del gimnasio en ese espacio, y se podría poner un encargado que este al pendiente del proyecto.
9. La DRA. TERESITA DE JESÚS ARTEAGA PÉREZ, Presidenta Municipal, comenta que, para el proyecto de Casa de Día, se platicó con el C. RAMON ESCATEL CASTAÑEDA para tomar el encargo del proyecto, y él está en el interés.

Armando FO

Ma. de Jesús Bailarero

E.P

1. Quezada

NOVENO.-----



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

6	
---	--

y no
esta

///

Amend FO

ma de Jesus Pallares

[Handwritten signature]

0.1

Bautista





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA Y PÚBLICA DEL MES DE JUNIO		
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025		
RECINTO:	SALA DE CABILDO		
NO. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	8	NO. DE ASISTENTES	6

DAN FE:

Dra. Teresita de Jesús Arteaga Pérez
Presidenta Municipal

Ing. Armando Flores Orozco
Síndico Municipal

C.P. Bianca Yesenia Martínez Estrada
Regidora

C.P. Teresita Quezada Salinas
Regidora

M.C.D.O. Ma. De Jesús Pallares Rivera
Regidora

C. Eliazar Padilla Arteaga
Regidor



Q.F.B. Eduardo Nañez del Real
Secretario de Gobierno





ATOLINGA

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

